

Contraloría y **Ecopetrol** chocan por combustibles

La petrolera señaló que en la actualidad distribuye combustibles de calidad internacional a todos los colombianos, con bajo contenido de azufre.

[f FACEBOOK](#)
[✉ ENVIAR](#)
[t TWITTER](#)
[in LINKED IN](#)
[G+ GOOGLE PLUS](#)
[📌 GUARDAR](#)



REUTERS

POR: PORTAFOLIO · NOVIEMBRE 11 DE 2020 - 09:06 P. M.

Un choque por la calidad de los combustibles **que producen las refineras de Cartagena y Barrancabemeja, se presentó ayer entre la Contraloría General de la República y **Ecopetrol**.**

Para el organismo de control, con base en un estudio que realizaron sus técnicos, **las metas de reducción de azufre en los combustibles pueden encontrar una limitación en la capacidad de estas plantas, lo cual obligaría a realizar importaciones con estándares acordes a los de la legislación ambiental, situación que impactaría los precios al consumidor y las finanzas del país.**

Pero al paso de la aseveraciones de la citada entidad salió la petrolera nacional y señaló que en la actualidad distribuye combustibles de calidad internacional a todos los colombianos, con bajo contenido de azufre, que superan ampliamente la calidad exigida en la regulación nacional, tanto en gasolina como en diésel.

“La Empresa está entregando a todo el país diésel con un promedio de 10 partes por millón (ppm) de azufre, que corresponde a la mejor especificación de los mercados europeo y norteamericano, cinco veces mejor que la regulación nacional que exige un máximo de 50 ppm. De igual manera, entrega gasolinas por debajo de 100 ppm, apenas una tercera parte de la regulación nacional que estipula un máximo de 300 ppm”, afirma en un comunicado la empresa **Ecopetrol**.

Economía y Negocios

[REPORTAR ERROR](#) | [IMPRIMIR](#)

Lo más leído

1. Consejos para prevenir fraudes financieros en canales electrónicos
2. MinTIC gana pulso en proceso sobre adjudicación del dominio .co
3. Dólar regresó a las ganancias y cerró con leve alza
4. Así es la estrategia del Gobierno para madrugarle a la Navidad
5. Wom, el nuevo operador móvil, lanza ofertas laborales para Colombia
6. Previén lenta recuperación del mercado laboral tras la pandemia

Recomendados

[ECONOMÍA](#) | [NEGOCIOS](#) | [MIS FINANZAS](#) | [OPINIÓN](#)



El sector privado Identifica ocho trabas para acelerar Inversión



Las cinco noticias del día en Portafolio.co



Congreso aprueba extensión del subsidio a la nómina hasta marzo



Así es la estrategia del Gobierno para madrugarle a la Navidad

[VER MÁS](#)

Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO



‘Caso de exgobernador Lyons es un mal ejemplo para el país’, Contralor Maya y Procurador Carrillo

Los entes de control fiscal y disciplinario rechazaron el acuerdo al que llegó la justicia con el exfuncionario que habría desfalcado más de \$115.000 millones, de los que sólo devolvería \$4.000 millones.

[f FACEBOOK](#)
[✉ ENVIAR](#)
[t TWITTER](#)
[in LINKEDIN](#)
[G+ GOOGLE](#)
[📌 GUARDAR](#)



Archivo Portafolio.co
ARCHIVO PORTAFOLIO.CO

POR: PORTAFOLIO · FEBRERO 21 DE 2018 - 10:46 A. M.

El contralor general Edgardo Maya Villazón y el procurador general Fernando Carrillo Flórez, **calificaron como ‘un mal ejemplo para el país’ el acuerdo aprobado por la Corte Suprema de Justicia** que obliga al ex gobernador de Córdoba, Alejandro Lyons, a pagar cinco años de cárcel y a **devolver solo 4 mil millones de pesos** definido en el principio de oportunidad, **no obstante que los hechos que por los cuales se le concedió hablan de un desfalco de 115 mil millones**, a cambio de su colaboración en la investigación del llamado ‘cartel de la toga’.

(Lea: [Los billones de pesos que la corrupción le roba al futuro del país](#))

“Significa que aquí se puede delinquir, ¿cometer los actos de corrupción más atroces y luego pagar penas irrisorias y devolver sumas insignificantes de lo que desfalcaron?”, expresaron los funcionarios. Ante este hecho, tanto el Contralor como el Procurador, anunciaron que iniciarán un incidente de reparación de perjuicios ante la Corte Suprema de Justicia.

(Lea: [Procuraduría denuncia otro escándalo en salud](#))

“Acudiremos a todos los recursos que nos ofrece la Constitución y la ley para defender el patrimonio de los colombianos (...) Nos hemos pronunciado en todas las etapas del proceso, porque consideramos que este acuerdo no le hace justicia a las víctimas de estos escandalosos actos de corrupción, que han indignado a todo el país”.

Maya Villazón recordó que la Contraloría General ha actuado como víctima dentro del proceso y que se había opuesto desde el inicio del trámite al principio de oportunidad acordado entre la Fiscalía General y **el exgobernador Lyons, quien enfrenta en la Contraloría 6 procesos de responsabilidad fiscal por más de 66 mil millones de pesos.** El más relevante, y por el cual se han decretado medidas cautelares, es el del “cartel de la hemofilia”, por 54 mil millones de pesos.

Por su parte **la Procuraduría General le formuló pliego de cargos** por pagar terapias de neurorehabilitación que nunca tuvieron contratos reales y también es investigado por el llamado ‘cartel de la toga’, del que ahora es testigo estrella.

Finalmente **Carrillo Flórez y Maya Villazón, consideraron que es necesario revisar este sistema en cuanto a las penas a imponer y los mecanismos que se utilizan.**

[REPORTAR ERROR](#) | [IMPRIMIR](#)

Recomendados

[ECONOMÍA](#) | [NEGOCIOS](#) | [MIS FINANZAS](#) | [OPINIÓN](#)



Referendos frenarían las reformas pendientes de 2021



El sector privado Identifica ocho trabas para acelerar Inversión



Contraloría y **Ecopetrol** chocan por combustibles



Las cinco noticias del día en Portafolio.co

[VER MÁS](#)

Lo más leído

1. Consejos para prevenir fraudes financieros en canales electrónicos
2. MinTIC gana pulso en proceso sobre adjudicación del dominio .co
3. Dólar regresó a las ganancias y cerró con leve alza
4. Así es la estrategia del Gobierno para madrugarle a la Navidad
5. Wom, el nuevo operador móvil, lanza ofertas laborales para Colombia
6. Previén lenta recuperación del mercado laboral tras la pandemia

Advierten riesgo en finanzas públicas si Gas Natural retoma control de Electricaribe

Así lo señaló el contralor, Edgardo Maya, tras revisar las cifras y la intención de la compañía.

[f FACEBOOK](#)

